

Jordania

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

SEPTIEMBRE 2024



Jordania

Reino Hachemita de Jordania

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS¹

1.1. Características generales

Nombre oficial: Reino Hachemita de Jordania (Al Mamlakah al Urduniyah al Hashimiyah).

Superficie: 89.342 km².

Límites: Siria al norte, Iraq al este, Arabia Saudí al este y al sur e Israel y Cisjordania al oeste.

Capital: Amán: 4.536.500 habitantes. (Dic-2020).

¹ Departamento de Estadísticas Jordano (estimación final de año 2021), Data World-bank.

Otras ciudades: Irbid (2.003.800 hab.) Zarqa (1.545.100 hsb.); Balqa (556.600 hab.); Mafraq (622.500 hab.).(Dic-2020).

Idioma: El árabe es la lengua oficial. El inglés está extendido.

Religión: Musulmanes 97.2% (predominantemente suníes), cristianos 2.2% y budistas 0.4%. No existen cifras oficiales de la distribución de la población entre las distintas confesiones. Existe libertad de culto.

Monedas: Dinar jordano.

Forma del Estado: Monarquía.

División administrativa: Jordania está dividida en doce provincias: Ajlun, Aqaba, Al Balqa, Al Karak, Al Mafraq, Amán, Al Tafilah, Al Zarqa, Irbid, Jerash, Ma'an y Madaba. La división es común a la administración general y judicial.

Geografía: Jordania limita al norte con Siria, al noreste con Iraq, al sureste con el reino de Arabia Saudita, al sur con el Mar Rojo (en el golfo de Aqaba) y al oeste con el Mar Muerto, Israel y Cisjordania. Hacia el oeste, las mesetas descienden bruscamente en la depresión de Ghor, ocupada por el río Jordán. Las orillas del Mar Muerto son áreas desérticas. El fondo de ese lago de alto contenido salino desciende 339 metros por debajo del nivel de sus aguas, es decir, 739 metros por debajo del nivel del mar.

Residentes españoles: 1944 (12-05-2022) 1904 (1 de enero de 2023).

1.2. Indicadores sociales²

Población (Diciembre 2023): 11.552.000 habitantes

Densidad población (2022): 124,8 h/km²

Renta per cápita USD (2022): 4.930 dólares

Coefficiente GINI (2010): 33,7

Tasa de analfabetismo (2021): 4,9%

Tasa de natalidad (2022): 17,2 / 1.000 habitantes

Tasa de mortalidad (2022): 6 / 1.000 habitantes

Tasa de fertilidad (2031): 2,6

Esperanza de vida al nacer (2021): 75

1.3. Estructura del Producto Interior Bruto

La economía de Jordania es la 91ª del mundo (50,022 billones \$, correspondiente al 0.05% del total mundial datos del FMI de 2023). Entre 2002 y 2010, el crecimiento de la economía jordana alcanzaba tasas del 6,5%; sin embargo, a partir de 2011 se inició la desaceleración del crecimiento económico que, desde 2016, se sitúa en torno al 2%. Para 2024 se espera un crecimiento del 2,7% del PIB (datos del FMI).

La aportación de la agricultura (que da ocupación a un 3,3% de la población) al PIB es ligeramente inferior al 4,1% (en el 3er trimestre del 2023). Esta reducida participación se debe a que menos del 10% del suelo jordano es

² Departamento de Estadísticas Jordano



SM el rey de España junto con SM el rey de Jordania durante un encuentro mantenido en Amán en mayo de 2017.

cultivable, y a la falta de agua. En el renglón de productos minerales, hay que destacar que el país es el quinto productor mundial de fosfatos para fertilizantes, y también se extraen potasas (séptimo productor); aunque no tiene ni petróleo ni gas natural. El porcentaje de las exportaciones del sector primario en el total exportado por Jordania es el 11%

El sector industrial en su conjunto generó el 20,7% del PIB (en el 3er trimestre del 2023), empleando al 18,3% de la población activa. Su contribución a las exportaciones totales del país fue del 88,7%. La producción industrial jordana se compone sobre todo de productos de textiles y confección, manufacturas variadas, cemento, etc.

El sector servicios es el que tiene más peso en la economía. Turismo, banca, seguros, tecnologías de la información, etc. representan el 75,2% del PIB en el 2022 (3er trimestre de 2023), y emplean al 78,4% de la población activa.

La participación de los diferentes sectores en el PIB en 2022 fue la siguiente:

LA CONTRIBUCIÓN (%) DEL SECTOR AL PIB	
AGROPECUARIO	4,7
MINERÍA	2,6
MANUFACTURA	17,9
ELECTRICIDAD Y AGUA	1,8
CONSTRUCCIÓN	2,9
COMERCIO, HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	9,6
TRANSPORTE, COMUNICACIONES	8,7
FINANZAS, PROPIEDAD DE VIVIENDA	18,6
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	33,2
Total	100

Fuente: Banco Central Jordano

1.4. Coyuntura económica

Jordania viene sufriendo los efectos de la inestabilidad política en el área de Oriente Medio, cuyas consecuencias más evidentes han sido la llegada masiva de refugiados (1,3 millones según cifras del Gobierno), la drástica reducción del comercio con los países vecinos (Irak y Siria), y cifras moderadas de inversión directa extranjera recibida por el país.

A este complejo panorama se sumaron, los efectos de COVID-19. Si bien, merece ser destacado que el descenso del PIB en 2020 fue moderado, situándose en el -1,6%, a pesar del paréntesis de casi dos meses en la actividad económica nacional durante el confinamiento a comienzos de la pandemia.

Por otro lado, hay señalar que el nivel de paro sigue siendo elevado (21,4% en agosto 2024), afectando sobre todo a mujeres y jóvenes. El incremento de precios se moderó en el año 2023, la inflación acumulada en 2023 fue del 1,27%.

Jordania recibe importantes contribuciones de organismos internacionales, que ayudan al país a impulsar su economía y mitigar el efecto de la presencia masiva de refugiados. En marzo de 2020 se aprobó un nuevo programa para cuatro años del Fondo Monetario Internacional, a través del Servicio Ampliado del Fondo ("Extended Fund Facility", EFF por sus siglas en inglés), con el objetivo de fomentar un crecimiento firme y sostenible, la creación de puestos de trabajo, la reducción de la pobreza, la estabilidad financiera y la mejora de la situación fiscal. El importe aprobado en 2020 ascendía a 1.300 millones de dólares, aproximadamente. Tras las sucesivas revisiones, el monto total a desembolsar por el FMI será de 1.950 millones de USD.

En enero 2024, la Junta Ejecutiva ha aprobado un nuevo Acuerdo de cuatro años de 1.200 millones de dólares aproximadamente, igualmente dentro del Servicio Ampliado del Fondo (EFF). El nuevo programa se centrará en continuar con la consolidación fiscal para mantener la reducción de la deuda pública, la salvaguarda de la estabilidad monetaria y financiera, y acelerar las reformas estructurales para apoyar el crecimiento y mejorar la creación de empleo. A fin de alcanzar los objetivos previstos en el programa, Jordania debe seguir progresando en reformas encaminadas a la consecución de un sistema tributario más eficiente, la reducción de la evasión fiscal, así como la adopción de medidas para incrementar la transparencia gubernamental y mejora del clima de negocios. También es necesario que se lleve a cabo una reforma de los sectores eléctrico y agua.

La Unión Europea mantiene el programa de asistencia macrofinanciera (AMF), que es un instrumento de cooperación financiera y técnica consistente en la concesión de préstamos en condiciones muy favorables. Jordania se beneficia de los instrumentos de la Política Europea de Vecindad (PEV) y de la financiación de proyectos, a través del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Principales datos macroeconómicos

- Las **reservas de divisas** De enero a noviembre de 2023 han alcanzado los 12.521 millones de USD. Han sufrido una disminución un 5,6% respecto a la cifra de diciembre de 2022 (cobertura de 7,6 meses para importaciones). A 31 de diciembre 2022, la cifra era de 13.265 millones de USD. (Fuente: Banco Central jordano).
- La **inflación**. Se ha moderado. En los primeros once meses del 2023 fue del 1,27%. En diciembre de 2022 alcanzó el 4,4% respecto al mismo mes del año anterior. (fuente: Departamento de Estadística).
- **Desempleo**: En los primeros nueve meses del año 2023 descendió un 0,6%, hasta llegar al 22,3%. En el 2022 la cifra fue del 22,9%. (fuente: Departamento de Estadística).
- **Ingresos por turismo**. en los primeros once meses del 2023 han aumentado un 30,5% con respecto al año anterior. En 2022, representaron el 12,2% del PIB y mostraron un crecimiento del 110,55% en relación con el año precedente, llegando a los 5.816 millones de USD (fuente: Banco Central Jordano).
- **Crecimiento real de PIB**: En el tercer trimestre del 2023 fue del 2,7%. En 2022, el crecimiento fue de 2,5%.

Agua, infraestructuras, energía y transporte continúan siendo los sectores prioritarios para el país. Los proyectos en estos sectores pueden contribuir a estimular el crecimiento y el empleo.

1.5. Comercio Exterior

Jordania tiene un elevado déficit comercial estructural, ya que sus exportaciones son insuficientes para compensar las importaciones. La actividad económica en Jordania está enfocada primordialmente al sector servicios, que contribuye al PIB en más del 74,9% (datos 2022) y la participación de

industria y agricultura representan aproximadamente el 25%. Por otra parte, las principales exportaciones están concentradas en pocos sectores: textil, fosfatos, potasas, fertilizantes y productos químicos.

Las cifras definitivas de 2022 reflejaban un aumento, respecto al año anterior, tanto de las exportaciones (12.415 millones de dólares) como de las importaciones (27.367 millones de dólares) jordanas.

En septiembre de 2023 las exportaciones ascendieron a 9.554 millones de dólares y las importaciones a 19.551 millones de dólares.

COMERCIO EXTERIOR	2020	2021	2022	2023
Exportaciones (M \$)	7.966	9.384	12.415	9.554 (septiembre)
Exportaciones a UE (M \$)	407	485	767	552 (octubre)
Importaciones (M \$)	15.174	19.284	27.367	19.551 (septiembre)
Importaciones de la UE (M \$)	3.398	3.931	4.095	3.691 (septiembre)

Fuente: Banco Central Jordano y EUROESTACOM

Distribución del comercio por países

En el periodo de enero-septiembre del **2023**, los principales países proveedores de Jordania fueron China (17,2%), Arabia Saudí (14,3%), EEUU (6,7%), India (6,1%), Emiratos árabes Unidos (5,3%), Alemania (3,3%) y Turquía (3,1%) por un total de 10.953 millones de dólares. Las importaciones provenientes de la Unión Europea en su conjunto representaron el 16,2%.

En cuanto a las exportaciones jordanas, En el periodo de enero-septiembre del **2023**, los socios más destacados fueron EE. UU. (23,6%), India (15,4%), Arabia Saudí (12,2%), Iraq (6,9%), Emiratos árabes unidos (4%) y China (3%), por importe de 5.895 millones de dólares.

Exportaciones de la UE a Jordania (principales proveedores)

La Unión Europea es el destino del 5,6% de las exportaciones jordanas. Las exportaciones de la Unión Europea a Jordania alcanzaron los 4.156 millones de euros durante el año 2022. Por el lado de las compras, la UE importó de Jordania 743 millones de euros.

Los principales productos exportados por la UE a Jordania han sido cereales (12,5%), Máquinas y aparatos mecánicos (12,3%), vehículos automóviles: tractores (10,9%), productos farmacéuticos (8,7%), y Animales vivos (5,4%). Los productos importados desde Jordania son los siguientes: abonos (31%), productos químicos inorgánicos (14,3%), Moda (9,7%), piedras y metales preciosos para joyería (7,4%) y Aluminio y sus manufacturas (6,8%).

Dentro de la Unión Europea, en 2022, España ocupó el quinto puesto como país exportador a Jordania, y fue el quinto importador

Según los datos del periodo enero - octubre de 2023, las exportaciones de la Unión Europea a Jordania han tenido un valor de 3.691 millones de dólares, lo que significa un aumento del 1,7% en comparación con el mismo periodo del año anterior. En cuanto a las importaciones de la Unión Europea desde Jordania, estas han alcanzado los 552 millones de dólares, es decir, se ha producido una disminución del 14%, en relación con el mismo periodo del año anterior.

Los principales productos exportados por la UE a Jordania durante los diez meses del 2023 han sido Máquinas y aparatos mecánicos (14,1%), vehículos automóviles: tractores (10,5%), productos farmacéuticos (10,2%), cereales (7,8%), y Aparatos y material eléctricos (5,6%). Los productos importados desde Jordania son los siguientes: abonos (25%), Prendas de vestir de punto (14%), Productos químicos inorgánicos (12%), combustibles, aceites minerales (6,7%) y piedras y metales preciosos para joyería (5,8%).

En el periodo enero-octubre 2023 España ha sido el sexto país proveedor de Jordania y el tercer país cliente.



SSMM los reyes de España junto a SSMM los reyes del Reino Hachemita de Jordania tras su llegada a Madrid en Visita de Trabajo.-19/11/2015. © Casa de SM. el rey

PAÍSES UE	2020	2021	2022	2023
1. Alemania	629,7	622,9	765,5	676,4
2. Italia	415,1	497,1	599	508,6
3. Países Bajos	343,6	379,5	422,3	429,0
4. Rumanía	249,6	400,1	623,8	329,7
5. Francia	178,8	218,6	322	292,9
6. España	263,4	267,6	374,9	265,7
7. Bélgica	218,8	288,8	282,9	250,7
8. Irlanda	97	87,1	102,5	97,0
9. Polonia	80,4	80,7	94	86,2
10. Dinamarca	34,3	58,4	67,4	75,8

Datos en millones de euros. Fuente: Euroestacom

Importaciones de la UE desde Jordania (principales clientes)

PAÍSES UE	2020	2021	2022	2023
1. Bélgica	49,9	65	136,1	70,9
2. Finlandia	0,8	1	82,4	70,3
3. España	76,6	55,4	77,8	67,8
4. Países Bajos	49	65,8	125,9	63,4
5. Italia	33,5	46,4	78,9	53,2
6. Grecia	19,5	29,5	34,6	47,0
7. Alemania	34,5	37,8	50,4	38,3
8. Francia	13,5	18,1	31,2	21,1
9. Lituania	0,2	0,2	0,7	12,6
10. Rumanía	6,4	2,8	54,2	12,3

Fuente: Euroestacom



*Comercio Exterior 2023 enero - octubre

Fuente: ICEX-EUROESTACOM

1.6. Inversiones

En **2023**, en los primeros nueve meses la cifra fue de 854 millones de dólares. En **2022**, la cifra acumulada fue de 1.140 Millones de dólares (Datos del Banco Central Jordano).

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

La Constitución jordana de 1952 establece como sistema político una monarquía parlamentaria en la que, tras sucesivas enmiendas, el rey sigue conservando amplias facultades de carácter ejecutivo.

El poder legislativo reside en el Parlamento (“Majlis Al Watani”), compuesto por un Senado (“Majlis Al Aian”) de 65 miembros, nombrados directamente por el rey, y una Cámara de Representantes (“Majlis Al Nawab”) integrada por 138 miembros elegidos democráticamente.

En 2016 se modificó el sistema electoral, pasándose de un sistema mayoritario con candidato único por circunscripción a otro de tipo más proporcional, con listas electorales. Este sistema facilita las alianzas electorales y el desarrollo de partidos políticos frente al sistema anterior, que beneficiaba a los candidatos individuales.

Conforme a la Constitución, la Cámara baja es la responsable de controlar al Gobierno y de emitir el voto de investidura y, en su caso, los de confianza o censura. También le corresponde aprobar los proyectos de ley remitidos por el Ejecutivo. A la Cámara alta o Senado (los senadores son designados por el rey) le corresponde aprobar, enmendar o rechazar los proyectos de ley remitidos por la Cámara baja. Una vez superado el filtro del parlamento, el Ejecutivo somete el proyecto de ley al rey para su sanción y publicación.

El poder Ejecutivo corresponde al Gobierno del Reino, encabezado por un primer ministro, nombrado directamente por el rey. El primer ministro nombra a los ministros que conformarán su Gobierno y el parlamento ratifica al Gobierno mediante un voto de confianza.

En cuanto al Poder Judicial, cuya independencia fue consagrada en la reforma constitucional de 2011, está compuesto por tres categorías de tribunales: civiles, religiosos (con jurisdicción en asuntos de estatuto personal) y especiales (que incluyen el Tribunal de Seguridad del Estado, para casos especialmente graves). El Consejo Judicial es el órgano que designa a los jueces. Éstos deberán cumplir ciertos requisitos académicos o profesionales. La reforma de la constitución de 2011 incluyó la creación de un Tribunal Constitucional, compuesto por nueve miembros. Su presidente es nombrado por el rey.

Tras las primeras manifestaciones de protesta en 2011, que exigían reformas en el contexto de la “Primavera Árabe”, el rey Abdullah II se erigió en el principal promotor de la agenda reformista. Pese a los conflictos que vienen sufriendo los países vecinos y la necesidad de reforzar su seguridad, Jordania ha proseguido con su agenda de reformas políticas, orientadas hacia una progresiva consolidación democrática. Junto con la mencionada ley electoral, la ley de descentralización responde también al objetivo de construir un sistema político más participativo.

Las últimas elecciones parlamentarias en Jordania se celebraron el 10 de septiembre de 2024, y el nuevo Primer Ministro (Hassan Jaafar) fue nombrado el 18 de septiembre. Por otra parte, en 2017 se celebraron elecciones municipales que, al amparo de la ley de descentralización de 2015, permitieron la creación de los “consejos gubernativos”; órganos colegiados a nivel provincial. Las elecciones municipales tuvieron lugar en marzo de 2022.

El principal reto para la estabilidad política de Jordania viene en estos momentos de la frágil situación económica agravada por el impacto de la pandemia y la situación en Gaza. Las reformas estructurales exigidas por el FMI a Jordania, y particularmente la reforma del sistema fiscal para incrementar la recaudación tributaria ha generado algunos episodios de tensión social.

Por ello, el primer ministro Omar al-Razzaz planteó al FMI la necesidad de combinar las medidas de disciplina fiscal con las de estímulo al crecimiento de la economía jordana para conseguir así generar más empleo y dinamizar la economía, algo a lo que la institución financiera ha sido receptiva. El primer ministro Khasawneh trató de acelerar las reformas económicas iniciadas por sus predecesores. Los principales problemas a los que se enfrentó son la generación de empleo en el sector privado y la atracción de inversiones principalmente en sectores estratégicos clave: construcción de una desaladora en Aqaba, ampliación y modernización de la red de transporte público incluido el ferrocarril, estrategia de apoyo a las PYMES...

Las dificultades económicas aún pueden tener un impacto directo sobre la estabilidad y el objetivo de Jordania a largo plazo es reducir la dependencia de la ayuda exterior e ir construyendo un modelo económico más resiliente y basado fundamente en inversiones productivas en el país.

Entre las reformas más recientes del Rey Abdalá II destacan:

- La creación del Comité para la Modernización del sistema político (junio de 2021), que tiene como objetivo principal introducir reformas económicas en sintonía con las políticas; y viceversa. El Ejecutivo ha aplicado reformas económicas en línea con las directrices del Fondo Monetario Internacional como la introducción de nuevas figuras impositivas o reducción de subvenciones en productos y servicios básicos.
- Una nueva reforma del sistema electoral (marzo de 2022), que busca incrementar el peso de los partidos políticos en la vida pública y asegurar una mayor presencia política de mujeres y jóvenes. En las elecciones de 2024 se ha podido apreciar el efecto de las enmiendas en la Ley Electoral: ha aumentado el porcentaje de votantes jóvenes (43,5%) y mujeres (47,8%, un 2% más que en 2020). El nuevo parlamento cuenta con 27 mujeres (18 elegidas por el sistema de cuotas creado en 2022).

Tras las elecciones de septiembre, el Rey ha expuesto los elementos clave del nuevo gobierno:

1. continuidad en el plan de modernización política y administrativa;
2. profundización de la Visión de Modernización Económica (con el objetivo de impulsar megaproyectos, convertir Jordania en un hub tecnológico, transformación digital de las administraciones públicas, creación de un nuevo polo de desarrollo);
3. Modernización de la Administración;
4. Incorporación de la mujer al mercado laboral;
5. Mejora y ampliación de la protección social;
6. Refuerzo del sistema judicial;
7. Reconocimiento al papel del Ejército;
8. Apoyo a Palestina.

Miembros del Gobierno

El 10 de septiembre de 2024 tuvieron lugar las elecciones parlamentarias en Jordania. Las elecciones se celebraron poniendo en práctica una serie de enmiendas constitucionales y legislativas (Ley de Partidos Políticos, 2022 y Ley Electoral, 2022) que refuerzan la reforma política impulsada por el Rey de Jordania y que trata de incorporar en la vida política a mujeres y jóvenes. Los votantes jordanos eligieron 138 escaños. Las elecciones se desarrollaron en un ambiente de calma y discurrieron con tranquilidad.

Jefe del Estado: S.M. el Rey Abdullah II

Presidente del Consejo: Jafar Hassan

Ministros

Primer Ministro y Ministro de Defensa, Jafar Hassan

Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores y de Expatriados, Ayman Safadi

Ministro para Asuntos Económicos, Mohannad Shihadeh

Ministro de Administración Local, Walid Masri

Ministro de Agricultura, Khaled Hneifat

Ministro de Educación y de Educación Superior, Dr. Azmi Mahafzah

Ministro de Asuntos Políticos y Parlamentarios, Abdul Minem Awadat

Ministro de Comunicación del Gobierno, Mohammad Momani

Ministro de Planificación y Cooperación Internacional, Zeina Touqan

Ministro Obras Públicas, Vivienda, Ahmed Maher Abu Al-Samen

Ministro de Turismo y Antigüedades, Lina Innab

Ministro de Estado Asuntos de la Presidencia, Abdullah Adwan

Ministro de Estado de Asuntos Legales, Fayyad Qudah

Ministra de Estado para Asuntos Exteriores, Nancy Namrouqa

Ministro de Justicia, Bassam Talhouni

Ministro de Industria, Comercio y Abastecimiento, Yarob Qudah

Ministra de Energía y Recursos Minerales, Saleh Kharabsheh

Ministro de Finanzas, Abdel Hakin Otoum

Ministro de Inversiones, Muthana Gharybeh

Ministro de Asuntos Religiosos, Mohammad Khalayleh

Ministro de Cultura, Mustafa Rawadsesh

Ministro de Medio Ambiente, Muawiyah Radaydeh

Ministro de Desarrollo Social, Wafa Bani Mustafa

Ministro del Interior, Mazen Farayah

Ministro de Sanidad, Firas Al Hawari

Ministro de Agua e Irrigación, Raed Abu Soud

Ministro de Juventud, Yazan Shdeifat

Ministro de Trabajo, Khaled Bakkar

Ministro de Economía Digital y Emprendimiento, Sami Smeirat

Ministra de Transporte, Wesam Tahtamouni

Ministro de Desarrollo del Sector Público, Kheirallah Abu Seilik

Ministro de Estado, Ahmad Oweidi

Datos biográficos

SM el rey Abdullah II, jefe de Estado del Reino Hachemita de Jordania

Nació en Amán el 30 de enero de 1962 fruto del matrimonio entre el rey Hussein y la princesa Muna Al Hussein. Inició sus estudios en Amán y realizó su carrera militar entre Jordania y el Reino Unido. Graduado por la Academia de Deerfield, Massachusetts, fue enviado más tarde a la Academia Real de Sandhurst. En 1984 cursó un año en la Universidad de Oxford. Tras tres años de servicio militar en Jordania, estudió en la Universidad de Georgetown en Washington. Luego continuó su carrera militar en Jordania hasta convertirse en comandante de las Fuerzas Especiales del país y alcanzar el grado de comandante general.

Fue designado heredero el 25 de enero de 1999 y accedió al trono el 7 de febrero del mismo año, tras la muerte de su padre el rey Hussein. Está casado con la reina Rania desde el año 1993 y tiene cuatro hijos.

El 28 de noviembre de 2004, Abdullah designó a su hijo Hussein como príncipe heredero.

Primer ministro: Jafar Hassan

Nació en 1968, es un veterano político y diplomático jordano, formado en Francia, Suiza y EEUU Cursó un doctorado en Estudios Internacionales en Ginebra y bachiller en la Universidad Americana en París.

Durante su carrera ha desempeñado diferentes cargos como diplomático. Como político ocupó el cargo de Ministro de Planificación entre 2009 y 2013. Antes de ser nombrado Primer Ministro de Jordania, era el Jefe de la Oficina de S.M. El Rey Abdalá II de Jordania.

Ministro de Exteriores y Asuntos de Expatriados: Ayman Al Safadi

Nació en Zarqa en 1962. Es licenciado en filología inglesa por la universidad de Yarmuk –situada en la ciudad jordana de Irbid– y master en medios de comunicación internacionales por la universidad de Baylor en Texas. Fue consejero del rey Abdullah, viceprimer ministro y senador. Cuenta, asimismo, con una extensa trayectoria vinculada a los medios de comunicación, que incluye los cargos de editor de los diarios “Al Ghad” y “The Jordan Times”.

2.2. Política exterior

La política exterior jordana gira en torno a tres ejes fundamentales: su papel conciliador en el conflicto israelo-palestino; su afirmación como país estable en la región, donde mantiene sólidos vínculos con los países del Golfo; y sus buenas relaciones con los EEUU y la UE. La lucha contra el extremismo y contra el terrorismo, al que Jordania considera como una amenaza existencial, es una de las grandes prioridades de su acción exterior.

Para Jordania, el conflicto israelo-palestino ha sido siempre un tema de interés nacional, dada su proximidad geográfica, sus lazos históricos con Palestina –el rey de Jordania es el custodio de los Lugares Santos en Jerusalén– y el origen palestino de una parte importante (70%) de la población jordana. Por todo ello, Jordania ha sido tradicionalmente uno de los principales valedores de la causa palestina y ha ejercido un papel fundamental como mediador de este conflicto, trabajando para revitalizar un proceso de diálogo entre las partes, auspiciado por la comunidad internacional, con el objetivo de poner fin al conflicto más largo de Oriente Próximo mediante la solución de los dos Estados que incluye la existencia de un Estado palestino independiente, dentro de las fronteras de 1967 y con Jerusalén oriental como capital, de conformidad con el derecho internacional. Desde que estallara la Guerra de Gaza en octubre de 2023, Jordania está llevando a cabo una intensa actividad diplomática que conduzca al alto el fuego, permita la entrada de ayuda humanitaria y la resolución del conflicto.

Por otro lado, Jordania mantiene estrechas relaciones con el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y con las monarquías del Golfo, vitales en términos de asistencia financiera e inversiones directas. Además, numerosos ciudadanos y empresas jordanas trabajan en países del Golfo y sus remesas constituyen una importante fuente de recursos para el país.

El rey Abdullah II ha profundizado y fortalecido las relaciones de Jordania con EEUU Ambos países firmaron un acuerdo de libre comercio y colaboran estrechamente en materia de seguridad. EEUU es el primer donante de ayuda bilateral a Jordania. En 2022, Jordania y EEUU renovaron el partenariado estratégico dotándolo con 10.150 millones USD repartidos en asignaciones anuales de 1.450 millones de USD.

En cuanto a las relaciones con la UE, Jordania fue el primer país árabe que, en el marco de la Política Europea de Vecindad, consiguió el “estatuto avanzado” (en 2010). En 2016, la UE y Jordania adoptaron, en línea con la política de vecindad revisada, las prioridades para la asociación UE-Jordania y el “EU-Jordan Compact 2016-2018”. El objetivo del “EU-Jordan compact” orientado a hacer frente al impacto de la crisis siria, es la mejora de las condiciones de vida de las comunidades locales y de los refugiados acogidos en Jordania. Para ello la UE ha flexibilizado las reglas de origen para la importación en condiciones ventajosas de productos manufacturados jordanos. Este esquema fue revisado y ampliado en 2018. Los tres pilares de la agenda estratégica actualmente vigente son: fortalecer la cooperación para promover la estabilidad regional y la seguridad (incluida la lucha contra el terrorismo); reforzar la estabilidad macroeconómica y el desarrollo económico y social;



Los reyes de Jordania, **Abdalá II bin Al Hussein** y **Rania**, junto a los reyes de España **Felipe VI** y **Letizia**.-Madrid 19/06/2023. Foto: EFE

y, por último, promover el buen gobierno, el imperio de la ley, las reformas democráticas y el respeto a los derechos humanos.

La UE es el mayor socio comercial de Jordania (12% de su comercio en 2021), y constituye el segundo pilar financiero exterior del país, tras EEUU. En mayo de 2023 se aprobó un último tramo de 200 M€ de ayuda macro-financiera a Jordania. Con este pago concluyó esta operación de ayuda que ascendía a un total de 700 M€ (1080 M€ el total de fondos desde 2013). A través del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz, (European Peace Facility) se han destinado 7M€ a las FF.AA. jordanas en 2023. En de julio de 2024 se celebró el Consejo de Asociación UE-Jordania en el que se elevó (a petición de Jordania) la relación al nivel estratégico.

España ha sido uno de los principales países impulsores de una Política de Vecindad Sur renovada cuyos objetivos y principios se acordaron durante la Reunión Ministerial de Vecindad Sur que tuvo lugar en Barcelona en noviembre de 2020. El Consejo de la Unión Europea, en su reunión de 19 de abril de 2021 aprobó las conclusiones sobre la Política de Vecindad Sur Renovada y una nueva agenda para el Mediterráneo. La nueva agenda tiene en cuenta los efectos socioeconómicos de la pandemia e introduce con un enfoque a futuro en aspectos de la cooperación vinculados a los retos que plantea el cambio climático. Establece asimismo un nuevo marco financiero plurianual con ciclos de cooperación más largos. Para el caso de Jordania, el próximo ciclo durará hasta 2027 e introducirá nuevas áreas prioritarias de cooperación como la recuperación económica y la generación de empleo, sobre todo dirigido a los jóvenes, la economía digital y el crecimiento basado en el conocimiento y el cambio climático (dirigido a una transición hacia una economía verde).

Jordania ha sufrido históricamente los efectos de la grave inestabilidad regional, que se vio drásticamente incrementada desde el año 2011 tras el desencadenamiento de un conflicto armado en Siria y el agravamiento de la situación en Iraq. La guerra en Siria provocó un importante flujo de nacionales sirios hacia Jordania, donde permanecen en la actualidad en torno a 660.892 sirios registrados como refugiados, una cifra que las autoridades jordanas elevan a casi el doble. Aún queda por conocer los efectos negativos directos que tendrá la Guerra de Gaza en Jordania.

Las autoridades jordanas han respondido con generosidad a los desafíos creados por las guerras que se libran en su entorno y Jordania ha acogido a quienes huyen de la violencia y la persecución, reiterando, al mismo tiempo, sus llamamientos a la comunidad internacional para que se solidarice con ese esfuerzo. Jordania es el 2º país del mundo con más personas refugiadas en relación al tamaño de su población.

La situación en Siria e Iraq presenta altibajos, lo que supone un problema de seguridad para Jordania y le impide explotar el potencial que para su economía

tendría el pleno desarrollo de las relaciones con sus vecinos. En el caso de Siria, se ha iniciado un progresivo proceso de normalización, principalmente en el ámbito económico, en el que se incluye el proyecto para suministrar gas egipcio y electricidad jordana al Líbano a través de Siria. Por otra parte, la situación en el sur de Siria sigue constituyendo un motivo de preocupación para Jordania ante el aumento del narcotráfico en la frontera norte con Siria.

En el caso de Iraq, en los últimos años se han desarrollado muchos esfuerzos para estrechar los lazos políticos y económicos en beneficio mutuo. Asimismo, Jordania ha apoyado también la creación de un eje regional con Egipto e Iraq, mediante la celebración de reuniones tripartitas a diferentes niveles, que busca fortalecer la cooperación tanto política como económica entre los tres países. Tras las elecciones en Iraq, se han intensificado los contactos de los tres países a todos los niveles.

La guerra en Gaza ha tenido un profundo impacto en Jordania: se han perdido 500 M\$ en ingresos, el tráfico en el puerto de Aqaba se ha reducido un 65%. Todo ello en un país energéticamente muy dependiente, con recursos naturales muy limitados (especialmente el agua), y una estructura fiscal frágil, con la consiguiente limitación en la provisión de servicios básicos para la población. El turismo es uno de los pocos sectores que arrojan datos positivos, con un crecimiento superior al 30% en 2023 (5.800 M\$ al año; 13% PIB). Sin embargo, desde el 7 de octubre de 2023 las reservas y ocupación hoteleras han caído un 90% .

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España y Jordania están unidas por sólidos lazos históricos y comparten intereses políticos, económicos y culturales. Las relaciones hispano-jordanas han sido tradicionalmente muy estrechas y se caracterizan tanto por la ausencia de contenciosos bilaterales como por la coincidencia de sus posiciones en asuntos políticos regionales y globales (lucha contra el extremismo y el terrorismo, cuestión palestina, Unión por el Mediterráneo, OTAN, iniciativas contra el hambre y la pobreza, incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, reforma de las Naciones Unidas, Alianza de Civilizaciones, seguridad alimentaria, Unidos por el Multilateralismo etc.) Los vínculos entre las respectivas familias reales han contribuido de manera destacada a reforzar estos lazos, que cuentan con sólidas bases sociales, culturales, políticas y económicas.

En los últimos años, las relaciones bilaterales se han ido diversificando y actualmente se extiende a ámbitos como la defensa, la seguridad, la ayuda al desarrollo y la cultura. Estas relaciones se ven favorecidas por un fluido intercambio de visitas de distinto nivel en ambos sentidos.

3.2. Económicas

RELACIONES BILATERALES	2020	2021	2022	2023
Exportación española (M€)	263	266	375	265,7 (oct 2023)
Importación española (M€)	52,6	57	81,7	75,9 (oct 2023)
Stock Inversiones españolas (M€)	7,8	23,8	n.d.	n.d.
Stock Inversiones en España (M€)	0,4	n.d.	n.d.	n.d.
Flujo Inversión española (bruta, M€)	0	0	0	0 (junio 2023)
Flujo Inversión en España (bruta, M€)	1	1	0	0,01 (junio 2023)
Principales capítulos exportados en 2022				
Animales vivos..., fundamentalmente ovejas, (19% del total exportado),				
maquinaria mecánica... (11%),				
cerámica... (10%),				
semillas... (5%) y				
perfumería... (5%).				

Principales capítulos importados en 2022

Productos químicos inorgánicos, fundamentalmente nitrato de potasio, (50% del total de nuestras compras),
 abonos (22%), y
 maquinaria mecánica... (12%)

Fuente: ESTACOM

Balanza comercial bilateral España-Jordania

	2020	% VAR.	2021	% VAR.	2022	% VAR.	2023 (OCT)
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	263	10,9	266	0,9	375	40,1	265,7
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	52,6	1,1	57	8,4	82	44,1	75,9
SALDO	210,4	-13	209	0,7	293	39	189,8
TASA DE COBERTURA (%)	500	-11,8	468	-6,4	459	-2,8	350,1

Datos en M€/ % variación

Fuente: ESTACOM

Evolución del saldo de la balanza de comercio bilateral

Las relaciones comerciales bilaterales se caracterizan por unas cifras relativamente modestas.

En el año 2022, las exportaciones españolas a Jordania ascendieron a 375 M€ —un incremento del 40%—, y las importaciones fueron de 82 M€, con un incremento del 44% respecto al año anterior.

En el periodo enero- octubre del año 2023, las exportaciones españolas a Jordania han alcanzado los 265,7 M€ que, comparado con el mismo periodo del año anterior, supone una ligera disminución del 14,1%. En cuanto a nuestras importaciones fueron de 75,9 M€, con un incremento del 0,3% aproximadamente

Exportaciones españolas a Jordania

En el periodo enero - octubre 2023, los principales productos exportados por España fueron animales vivos (13,5%), Aceites esenciales; Perfumería (10,7%), Productos cerámicos (7,9%), Máquinas y aparatos mecánicos (7,1%), y Aparatos y material eléctricos (6,8%).

Importaciones españolas de Jordania

En el periodo enero-octubre 2023, los principales productos importados por España provenientes de Jordania fueron: Productos químicos inorgánicos (40,8%), Combustibles, aceites minerales (34,2%), Máquinas y aparatos mecánicos (7,8%) Prendas de vestir de punto (7%), Tabaco y sus sucedáneos (2,2%) y Prendas de vestir no de punto (1,6%).

Inversiones bilaterales

Según los datos más recientes del Registro de Inversiones Exteriores de España, el stock de inversiones españolas en Jordania entre el año 1993 y el 31 de diciembre de 2021 asciende a algo más de 23,8 millones de euros (puesto 97 del ranking mundial de países receptores de inversión española). La inversión se concentra en actividades de construcción especializada, suministro de energía, servicios financieros, y servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. El flujo de inversión bruta y neta a lo largo del año 2021, 2022 y hasta 2023 fue inexistente.

Hay señalar que ni las estadísticas del Banco de España ni las fuentes de información jordanas son un reflejo fiel del volumen de inversión directa española en Jordania, ya que en ocasiones los fondos españoles invertidos pueden no provenir directamente de España.



El Rey y el Rey Abdalá II junto a los jefes de Estado asistentes al Foro recorren los jardines de los Alcázar de los Reyes Cristianos. Alcázar de los Reyes Cristianos. Córdoba, 19.06.2023. (Casa de S.M. el Rey)

3.3. Cooperación

La Oficina Técnica de Cooperación (OTC) de Amán se estableció en 2008 y extiende su competencia al Líbano y Siria. Dos factores han incrementado en los últimos años la importancia de Jordania como receptora de ayuda al desarrollo por parte de la Cooperación Española (CE) y justificado el refuerzo de la OTC: la llegada de 651.329 refugiados sirios (registrados por ACNUR a fecha de 30 de noviembre de 2023), aunque las autoridades jordanas estiman que son casi el doble, desde el inicio de la guerra y su condición de país ejemplar en el contexto de la Primavera Árabe, por su compromiso con las reformas institucionales dentro de la estabilidad económica y política.

Jordania está clasificada por el Banco Mundial como país de renta media-alta y el PNUD, lo sitúa en una posición relativamente alta en el Índice de Desarrollo Humano (102/191 en 2022). Sin embargo, el análisis del contexto actual en Jordania no puede desligarse de la situación derivada de la crisis siria. Actualmente 651.329 refugiados sirios (registrados por ACNUR a fecha de 30 de noviembre de 2023) viven en el país, constituyendo casi el 12% de la población jordana. Además, hay que añadir 2.348.091 refugiados palestinos y 57.033 iraquíes. Toda esta población ejerce una presión considerable sobre la economía y la infraestructura del país, afectando a todos los sectores y hace de Jordania el segundo país del mundo en número de refugiados per cápita.

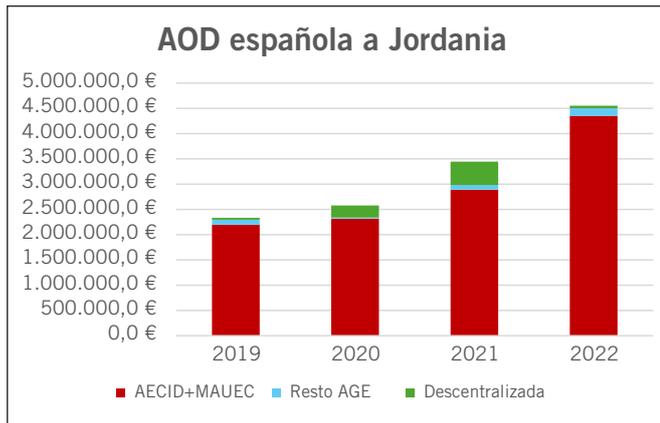
La comunidad internacional ha proporcionado ayuda humanitaria y de desarrollo de los sucesivos planes de respuesta de Jordania a la crisis siria en los últimos años, pero las necesidades y requisitos de los refugiados y las comunidades de acogida jordanas han superado ampliamente el apoyo financiero recibido. Esto ha provocado que cualquier déficit en la financiación del JRP-Jordan Response Plan for the Syria Crisis- se haya agregado a la deuda nacional, lo que a su vez ha afectado negativamente a la calidad de vida de jordanos y sirios.

En 2020 comenzó una nueva fase de la Cooperación Española en el país, que viene orientada por el primer Marco de Asociación País (MAP) España-Jordania, firmado el 1 de octubre de 2020, que califica a Jordania como un País de Cooperación Avanzada y sienta las bases y prioridades, las alianzas, recursos, modalidades e instrumentos de las acciones de la CE en Jordania durante el periodo 2020-2024.

Las prioridades sectoriales establecidas en el MAP dan continuidad a las líneas de trabajo asentadas los últimos años, centradas en el apoyo a las reformas estructurales para reforzar la democracia jordana —sociedad civil, género, descentralización y justicia (ODS 5 y 16)— y amplían el marco de

colaboración a resultados específicos en los sectores de protección social, salud y agua y saneamiento (ODS 1, 3 y 6).

En base a los datos oficiales suministrados por la DGPOLDES, Entre 2020 y 2023, la estimación del total de la AOD española es de 17 M€. La gran mayoría de esta AOD procede de la Administración General del Estado, siendo AECID la principal institución canalizadora de estos fondos. La Cooperación Descentralizada ha aportado el 6,1% de la AOD a Jordania durante este periodo. AECID también realiza cooperación delegada con fondos UE, por un importe adicional de 36,5M€, lo que hace que Jordania sea, junto con Palestina, el mayor beneficiario de la CE en el mundo árabe.



Aproximadamente, un 50% de la ayuda en el conjunto de los últimos cuatro años (2019-2022) está vinculada al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 —Paz, Justicia e Instituciones sólidas— de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; un 30% de las acciones tiene como objetivo principal el ODS 3 —Salud y bienestar—; un 10% al ODS 5 —Igualdad de género—; un 4% al ODS 1 —Fin de la pobreza—. Dentro del ODS 16, los sectores principales de trabajo han sido, por este orden: participación democrática y sociedad civil; descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales; y estado de derecho y acceso a la justicia.

En cuanto al tipo de entidad receptora y ejecutora/canalizadora de la ayuda, en el ejercicio presupuestario 2021, distintas entidades de la Administración Pública jordana recibieron casi el 60% del importe total de la ayuda; algo más del 13%, son ONGD jordanas; un 8%, ONGD españolas; un 8%, entidades de las administraciones públicas españolas y un 11% son organizaciones del Sistema de Naciones Unidas.

Por otro lado, en el marco de del Fondo Fiduciario de la UE de respuesta a la crisis siria, denominado Madad, la AECID ejecuta el componente del programa «Qudra 2-Resiliencia para los refugiados», de mejora de las capacidades de 6 gobiernos locales y de las organizaciones de la sociedad civil relevantes en la gobernación de Mafraq, para la provisión de servicios básicos inclusivos y transparentes y el fortalecimiento de la estabilidad y la cohesión social de las comunidades. El objetivo de este proyecto es apoyar a las comunidades locales a paliar el impacto de acogida de refugiados. También financiado por el fondo Madad, la AECID comenzó en 2021 el proyecto de 22 millones de euros «Mejora del apoyo al sistema de salud pública en Jordania para refugiados sirios y ciudadanos jordanos: Prevención y gestión de las enfermedades no transmisibles a través de la atención primaria». Otro proyecto de cooperación delegada es el programa NAZAHA – Apoyo de la UE a la responsabilidad social y al empoderamiento de la sociedad civil para la mejora de la integridad y rendición de cuentas en la administración pública jordana en los niveles central y local de Jordania. Por último, en el marco de las nuevas acciones recientemente aprobadas por la Comisión Europea para dar continuidad al proyecto Madad, AECID empezó a ejecutar en 2022 el componente de apoyo a la sociedad civil para la prestación de servicios a mujeres y niños víctimas de violencia de género de la acción «Apoyo a los

sistemas, políticas y servicios de protección y prevención para niños, niñas, hombres y mujeres en Jordania».

También en el ámbito de la cooperación delegada, en el marco del programa europeo EU-JDID de apoyo a las instituciones democráticas jordanas y al desarrollo, la AECID finalizó en noviembre de 2021 el proyecto «Qararuna», de apoyo a la participación democrática y la sociedad civil (con un presupuesto de 4 millones de euros, de los que 2 millones son de financiación de la AECID) y sigue ejecutando «Acceso a la justicia y empoderamiento jurídico en Jordania: hacia un sistema de asistencia jurídica eficaz y sostenible» (con un presupuesto de 4 millones de euros, de los que 1 millón son de financiación de la AECID). Como continuación lógica del programa EU-JDID, la UE aprobó en 2020, con una financiación de 17 millones de euros bajo el Instrumento Europeo de Vecindad, una acción de apoyo para mejorar la integridad y la rendición de cuentas en la administración pública jordana a nivel central y local. AECID formuló en 2020 el componente de responsabilidad social y empoderamiento de la sociedad civil de esta acción, que ha comenzado a implementar en 2022, con el nombre de «“Nazaha”: apoyo de la UE a la responsabilidad social y el fortalecimiento de la sociedad civil para una mejor gobernanza». Este componente gestionado por la AECID tendrá una duración de 4 años, con un presupuesto de 3,5 millones de euros, de los que 1 millón es de financiación de la AECID, y 2,5 de la UE.

Las aportaciones bilaterales por parte de la AECID van dirigidas en su mayor parte a la cofinanciación de los proyectos de cooperación delegada mencionados y a financiar acciones de promoción de la igualdad de género, en tres líneas principales: incrementar la participación social y política de las mujeres; acceso al trabajo digno y seguro; y luchar contra la violencia de género. Cabe mencionar a este respecto el apoyo financiero a dos fondos, administrados en Jordania por ONU Mujeres: fondo común de donantes para apoyar la puesta en marcha del Plan de Acción Nacional de Jordania sobre la mujer, paz y seguridad para la implementación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas; y el Fondo de las Mujeres para la Paz y la Acción Humanitaria (WPH Fund).

La colaboración de la AECID con los organismos internacionales multilaterales de desarrollo se completa con el apoyo a la UNRWA para la provisión de servicios de salud primaria a los refugiados palestinos en Jordania. Este apoyo ha continuado con una nueva aportación en 2021 a la UNRWA de 500.000 euros y otra de 750.000 euros en 2022 para iniciar un proyecto piloto, que pretende abordar bajo un nuevo planteamiento integral y multi-dimensional la mejora medioambiental y de las condiciones de vida en los campos de refugiados palestinos más degradados de Jordania, y que conjugue las nuevas líneas de acción de agua y saneamiento y salud del marco de asociación estratégica de la Cooperación española en Jordania.

Además de estas contribuciones bilaterales, la cooperación de la AECID en Jordania se complementa con los proyectos financiados a partir de las convocatorias anuales de ONGD (Organización no gubernamental para el desarrollo) y de proyectos de innovación. Las ONGD españolas con proyectos activos en Jordania son la Associació Catalana per la Pau (ACP), Fundación Alianza por la Solidaridad (APS), Fundación Promoción Social, Instituto Internacional para la Acción No violenta (NOVACT), Movimiento por la Paz, y Helpage International España. Los objetivos de sus acciones buscan aliviar el impacto social y económico negativo de la crisis siria y de la pandemia de la COVID-19 entre la población refugiada y jornada más vulnerable —incluyendo las personas con discapacidad—, prevenir y reducir la radicalización y la violencia entre la infancia y la juventud e incrementar la participación social y política y el empoderamiento económico de las mujeres y luchar contra la violencia de género.

En 2020 y 2021, el impacto socioeconómico producido por el bloqueo de las actividades económicas en Jordania debido a la pandemia de la COVID-19 ha sido severo, pues ha multiplicado los efectos negativos de la crisis económica ya existente y la presión sobre los servicios públicos de

los refugiados provocada por la crisis siria. En el marco de la Estrategia de Respuesta Conjunta de la UE frente a la COVID-19 y formando parte de la iniciativa Team Europe liderada por la UE —que alinea la respuesta de la UE a las prioridades del COVID-19 de los países socios—, la OTC ha emprendido varias acciones de refuerzo de la capacidad de respuesta de Jordania a las nuevas necesidades. Entre ellas, cabe destacar una subvención al Ministerio de Salud jordano para el apoyo a la gestión descentralizada del sistema de salud pública de Jordania, para mejorar el acceso, la calidad de los servicios y la adaptación a los retos que plantea la COVID 19; la compra de materiales y equipos para limpieza y desinfección para la prevención de la COVID-19 en varios municipios de la Gobernación de Mafraq; y la contribución financiera al Fondo de Asistencia Social de Jordania. La Embajada de España en Jordania ha tenido un papel de liderazgo al impulsar, junto con la Foreign Commonwealth and Development Office (FCDO) británica y la United States Agency for International Development (USAID), la creación de este fondo, que busca reforzar uno de los sectores más afectados por la crisis de la COVID-19 mediante la expansión y mejora de los programas de asistencia social operados por el National Aid Fund (NAF) para aliviar los efectos de la pobreza en Jordania.

En relación con la cooperación descentralizada, desde 2017 se han financiado proyectos de cooperación para el desarrollo con Jordania por parte de las comunidades autónomas de Asturias, Baleares, Canarias, Cataluña, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Rioja, Galicia, Madrid y La Rioja, Galicia, Madrid y Valencia. Las ayudas se canalizan principalmente a través de ONGD españolas y de agencias de las Naciones Unidas como Unicef y se dedican a la asistencia humanitaria a refugiados sirios y al fortalecimiento de la sociedad civil, especialmente de las organizaciones de mujeres. También ha habido aportaciones de los ayuntamientos de Ciudad Real, Santander y Barcelona, entre otros. La colaboración activa más significativa es la del Ayuntamiento de Barcelona y el Ayuntamiento de Amán, acordada en junio de 2018, y que se ha concretado hasta el momento en apoyo técnico para la accesibilidad de las personas con discapacidad a espacios públicos urbanos; esta línea de trabajo se complementará los próximos años con apoyo técnico de Barcelona para impulsar acciones preventivas y correctivas de inundaciones y el fomento de espacios verdes.

3.4. Relaciones de visitas

Visitas de España a Jordania

- 12-04-2011:** SS.AA.RR Príncipes de Asturias D. Felipe y Dña. Letizia.
- 21-10-2011:** SM el Rey D. Juan Carlos, reunión World Economic Forum.
- 19-04-2013:** Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación D. José Manuel García-Margallo.
- 25-04-2014:** Secretario de Estado de Comercio: D. Jaime García Legaz.
- 03-12-2014:** Ministro de Defensa: D. Pedro Morenés.
- 10/12-01-2015:** Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación: D. José Manuel García-Margallo.
- 26/27-04-2015:** Secretario de Estado de Comercio: D. Jaime García Legaz.
- 13/09/2015:** Secretario de Estado de Asuntos Exteriores: D. Ignacio Ybáñez.
- 20-26/10/2015:** Defensora del Pueblo: Dña. Soledad Becerril.
- 18-21/05/2017:** SM El Rey Don Felipe VI (World Economic Forum).
- 6-10/10/2017:** Director General de Comercio Internacional e Inversiones del Ministerio de Economía y Competitividad D. José Luis Káiser Moreiras.
- 11-12/03/2018:** Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, D. Ildefonso de Castro López.
- 2-6/5/2018:** Presidente del Senado, D. Pío García Escudero con delegación acompañante.
- 30-31/01/2019:** Visita de la Secretaria de Estado, Dª Xiana Méndez Bértolo, con motivo de la comisión económica mixta.
- 12-16/03/2019:** Visita de Doña Consuelo Rumí, Secretaria de Estado de Migraciones en el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
- 1-2/05/2019:** Visita del Ministro de Asuntos Exteriores D. Josep Borrell Fontelles.



El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, y el rey de Jordania, Abdalá II bin Al Husein.-Palacio de la Moncloa, Madrid 12.12.2023.-foto: Pool Moncloa/Borja Puig de la Bellacasa.

- 01/02-10-2020:** Visita de la ministra Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, Dña. Arancha González Laya.
- 01/07/2022:** Visita del Director de la AECID, D. Anton Leis.
- 02/04/2024:** Visita del Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez.
- 12/04/2024:** Visita del Ministro de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, D. Jose Manuel Albares.
- 11/06/2024:** Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez; Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, D. Jose Manuel Albares y Director de la AECID, D. Anton Leis participan en la Conferencia sobre la Respuesta Humanitaria a Gaza (Mar Muerto, 11 de junio de 2024).

Visitas jordanas a España

- 13-10-2010:** SSMM los Reyes de Jordania: rey Abdullah y reina Rania.
- 26/6/2013:** Presidente del Consejo Económico y Social: Dr. Jawad Anani, acompañado de cuatro parlamentarios.
- 29/09/2015:** Ministro de Obras Públicas y Vivienda: Sr. Omar Halaseh.
- 19-20/11/2015:** SSMM los Reyes de Jordania: rey Abdullah y reina Rania.
- 10/2017:** Visita del Presidente del Senado Sr. Faisal El-Fayes.
- 30/07/2018:** Visita del Ministro de Exteriores y Asuntos de Expatriados Sr. Ayman Safadi.
- 26/11/2018:** Visita del ministro de Agua e Irrigación, Sr. Raed Abu Soud, para participar en el seminario “*Water scarcity and governance in Jordan and Spain*”, en Casa Árabe, Madrid.
- 26/11/2020:** Visita del Ministro de Exteriores y Expatriados Sr. Ayman Safadi para participar en la reunión ministerial con motivo del XXV aniversario del Proceso de Barcelona.
- 05/07/2021:** Visita del Ministro de Exteriores y Expatriados Sr. Ayman Safadi para participar en la reunión de la Iniciativa de Estocolmo, para fortalecer el Tratado de No Proliferación nuclear.
- 29/11/2021:** Visita del Ministro de Exteriores y Expatriados, Sr. Ayman Safadi para participar en el Foro regional de la Unión por el Mediterráneo y en la Reunión Ministerial de la Vecindad Sur de la UE.
- 18/06/2023:** Visita oficial del Rey Abdalá II a España con motivo de la celebración del Proceso de Aqaba en Córdoba.
- 27/11/2023:** Visita del Ministro de Exteriores y Expatriados Sr. Ayman Safadi para participar en en el Foro regional de la Unión por el Mediterráneo y en la Reunión Ministerial de la Vecindad Sur de la UE.
- 12/12/2023:** Visita del Rey Abdalá II a España. Reunión con SM Felipe VI y con el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para hablar sobre la Guerra de Gaza.

3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

- 29-3/19-4-1947:** Canje de notas sobre establecimiento de relaciones diplomáticas.
- 7-10-1950:** Tratado de amistad (BOE 17-10-1951).
- 18-05-1977:** Convenio sobre transporte aéreo (BOE 21-5-1980).



Reunión ministerial para fortalecer el Tratado de No Proliferación nuclear.- Madrid, 5 de julio de 2021.-foto Europa Press

- 6-12-1980:** Acuerdo comercial (BOE 5-4-1984). Decisión del Consejo CEE de 5 de octubre de 1992 autorizando su tácita reconducción hasta el 16 de diciembre de 1993.
- 21-01-1993:** Acuerdo marco de cooperación cultural, científica y técnica (BOE 26-5-1994).
- 20-10-1999:** Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones. (BOE 10-1-2001).
- 28-06-2001:** Convenio de Crédito Entre el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España y el Reino Hachemita de Jordania.
- 20-01-2010:** Acuerdo Marco sobre cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear.
- 28-07-2010:** Memorando de Entendimiento en materia de turismo entre el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania y la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España.
- 15-03-2011:** Convenio de Cooperación en materia de lucha contra la delincuencia.
- 26-09-2011:** Memorando de Colaboración entre el Consejo Económico Social de España y el Consejo Económico Social de Jordania.
- 13-12-2012:** Protocolo de Cooperación entre los Ministerio de Defensa de Jordania y de España. Madrid.
- 20-04-2013:** Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania sobre la exención recíproca de visados para los titulares de pasaportes diplomáticos.
- 2014:** Memorándum de Entendimiento entre la Dirección General de la Gendarmería del Reino Hachemita de Jordania y la Dirección General de la Guardia Civil del Reino de España.
- 26-04-2015:** Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de Infraestructuras.
- 26-04-2015:** Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Económica.
- 24-09-2015:** Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de la Comisión Mixta Económica y Comercial.
- 24-02-2016:** Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en el ámbito del Fortalecimiento de la Cohesión Social para una Sociedad Civil Siria Democrática TAHDIR-MASAR
- 2017:** Memorándum de Entendimiento entre el CDTI del reino de España y el Alto Consejo de Ciencia y Tecnología del Reino Hachemita de Jordania.
- 05-04-2018:** Memorándum de Entendimiento entre el ayuntamiento de Barcelona y el ayuntamiento de Amán.
- 30-07-2018:** Memorándum de Entendimiento para la celebración de Consultas Políticas.
- 30-01-2019:** Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania sobre mecanismo de cooperación bilateral económica y financiera.

- 02-05-2019:** Memorándum de Entendimiento sobre Gestión de Agua.
- 01-10-2020:** Marco de Asociación País de la Cooperación Española en Jordania.
- 19/06/2023:** Memorándum de Entendimiento para impulsar la cooperación en materia de Justicia.
- 19/06/2023:** Memorándum de Entendimiento sobre agricultura.
- 19/06/2023:** Memorándum para el reconocimiento mutuo de títulos de marina mercante.

3.6. Datos de la Representación

Embajada de España en Amán:

Embajador: D. Miguel De Lucas González

Cancillería: Zahran St. 28 Jabal Amman
P.O Box: 454, 11.118 Amán, Jordania
Teléfono: +962-6-461 41 66 /7 /8/9
Emergencia Consular: +962 (0) 0795550169
Fax: +962-6-461 41 73
E-mail: emb.amman@maec.es

Oficina Comercial

Zahran St 28 Jabal Amman
P.O Box: 927148, 11.118 Amán, Jordania
Teléfono: +962-6-560 12 81
 +962-6-568 92 05
Fax: +962-6-560 31 61
E-mail: amman@comercio.mineco.es

Instituto Cervantes

Mohammad Hafiz Ma'at St., 10
P.O Box: 815467, 11.180 Amán, Jordania
Teléfonos: +962-6-461 08 58
 +962-6-465 00 47
 +962-6-461 03 59
 +962-6-464 56 86
Fax: +962-6-462 40 59
E-mail: cenamm@cervantes.es

Oficina Técnica de Cooperación

Zahran St. 28 Jabal Amman
P.O Box: 811880, 11.118 Amán, Jordania
Teléfonos: +962-6-462 16 52
 +962-6-462 16 53
 +962-6-462 16 54
Fax: +962-6-462 16 57
E-mail: otc.jordania@aacid.es

Agreduría de Interior

Zahran St. 28 Jabal Amman
P.O Box: 454, 11.118 Amán, Jordania
Teléfono: +962-6-461 41 66
E-mail: agregaduría.jordana@mir.es